Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 Concepción - Paraguay

RESOLUCIÓN G.D. Nº: 445 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LAS EMPRESAS PIERCE & PIERCE S.A. y TESAKA INGENIERÍA S.A. DEL LLAMADO CONCURSO DE OFERTAS PARA "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE AULAS, BAÑOS SEXADO Y OTROS", CON ID Nº435.685". ----------

Concepción, 03 de noviembre de 2023. -

VISTO: El Llamado a **CONCURSO DE OFERTAS PARA "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE AULAS, BAÑOS SEXADO Y OTROS", CON ID Nº435.685;** ----------

CONSIDERANDO:

Que llevándose a cabo los procedimientos correspondientes previstos en la Ley 2051/03 y conforme al Dictamen Nº03/2023 presentado por el Comité de Evaluación integrado por la Ing. Ana De Los Ángeles Fernández Rivas, Lic. Francisca Coronel Giménez y Abg. Wilfrido López Romero, por el cual se recomienda la adjudicación y suscripción del contrato correspondiente Llamado a **CONCURSO DE OFERTAS PARA "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE AULAS, BAÑOS SEXADO Y OTROS", CON ID Nº435.685.** ----------

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, dictar las resoluciones necesarias para el ejercicio de sus funciones conforme lo establece el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental". En concordancia con la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------

POR TANTO, LA GOBERNADORA DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente. ----------

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR Y AUTORIZAR la firma de contrato del Llamado a **CONCURSO DE OFERTAS PARA "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE AULAS, BAÑOS SEXADO Y OTROS", CON ID Nº435.685**, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle: ----------

LLAMADO: "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE AULAS, BAÑOS SEXADO Y OTROS"

ADJUDICADO	RUC N°	LOTE	MONTO POR LOTE
PIERCE & PIERCE S.A	80089337-9	LOTE 1	**157.999.997** (Ciento cincuenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete guaraníes).
PIERCE & PIERCE S.A	80089337-9	LOTE 2	**85.999.999** (Ochenta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve guaraníes).
TESAKA INGENIERIA S.A	80097629-0	LOTE 3	**107.999.995** (Ciento siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco).
TESAKA INGENIERIA S.A	80097629-0	LOTE 4	**107.999.994** (Ciento siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro guaraníes).
PIERCE & PIERCE S.A	80089337-9	LOTE 5	**171.999.993** (Ciento setenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y tres guaraníes).
TESAKA INGENIERIA S.A	80097629-0	LOTE 6	**69.999.998** (sesenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho guaraníes).
TESAKA INGENIERIA S.A	80097629-0	LOTE 7	**107.999.994** (Ciento siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro guaraníes).

Abg. Wilfrido López Romero
Secretario General
Gobierno Departamental de Concepción

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL · CONCEPCIÓN · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Liz N. Meza G.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 Concepción - Paraguay

RESOLUCION G. D. Nº 445/2023

ART.2º: DISPONER que la presente Resolución sea firmada por el Secretario General a efecto de refrendar la firma de la Señora Gobernadora Departamental. ----------

ART. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar. ----------

GOBERNACION I DEPARTAMENTO CONCEPCION REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. WILFRIDO LÓPEZ ROMERO
SECRETARIO GENERAL

Abg. Wilfrido López Romero
Secretario General
Gobierno Departamental de Concepción

DRA. LIZ NATALIA MEZA PÁEZ
GOBERNADORA DEPARTAMENTAL

Dra. Liz N. Meza P.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción